

# CORREO DE CANTABRIA

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander, 10 reales.  
Fuera, trimestre 12 "  
Ultramar y extranjero, 100 "

PAGO ADELANTADO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES.

DIRECTOR Y PROPIETARIO

DON ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR, EL REDACTOR

Don Adrian del Rio.

Somorrostro 4 y Azogues, 2.

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

Comunicados de 2 á 20 rs. linea

MAREAS.—Pleamar. 1.<sup>a</sup> á las 9 h. 19 m. 2.<sup>a</sup> á las 10 h. 00 n. || Bajamar.—1.<sup>a</sup> á las 3 n. 00 tarde. 2.<sup>a</sup> á las 3 n. 40 madrugada.  
Dia 24 SOL.—Sale 6 h. 54 mañana. Se pone 4 h. 37 tarde. || Dia 0. Luna.—Sale 00 h. 00 m. Se pone 00 h. 00 tarde  
Dia 25 » Sale 6 55 » » 4 36 » || Dia 0. » Sale 00 00 » » 00 00 »

CRÓNICA RELIGIOSA.

En Consolacion. Adoracion continua al Santísimo Sacramento, todos los dias, por los señores del Alumbrado y Vela. En la Compañia, ejercicios piadosos todos los dias al anochecer.—Vela al Smo. por la Asociacion de Señoras, todos los dias en la Sacramental del Cristo.

SANTORAL. Dia 24.—Stos, Juan de la Cruz fr., Crisógono mr., y Stas. Fernina y Flora vgs. y mrs.

ADUANAS.

Vistas de servicio en los muelles.

En el de Calderon: Sres. Mendez y Rivas.  
En el de Maliano, 1.<sup>a</sup> seccion Sres. San Martin y Gimenez.—2.<sup>a</sup> Sres. Lopez Romo y Garrido.

Ferro-carril. Vista, auxiliar, Sr. Pacheco

Concejales de turno para los servicios de la ciudad.

Escuelas.—D. Beneficencia.—D. Pedro Arranz.  
Plazas.—D. José Uzcudun.

Matadero.—D. Antonio Abad.

Obras.—D. Valentin Bolado y D. Eustasio Sierra.

Diversiones publicas.

Café del Ancora.—Concierto de 8 á 11 de la noche por el reputado pianista señor Enguita.

LA GORCONERA

Servicio de bahia.

Santander al Astillero.—A las 8'30 y 12 mañana y 2, 3'30 y 5 tarde, (discrecional).

Astillero á Santander.—A las 7'45 y 9'55 mañana y 1, 2'45 y 4'45 tarde.

Santander al Cespedon.—A las 8'30 mañana y 3'30 tarde.

Cespedon á Santander.—A las 7'30, 9'30 mañana y 4'20 tarde.

Santander á Pedreña y Puntal.—7, 8'30 y 11'30 mañana y 2'45 y 4'15 tarde.

Puntal y Pedreña á Santander.—7'45, 10 y 12'15 mañana y 2'45 y 4'15 tarde.

## ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE SANTANDER.

SERVICIO DE CORREOS DESDE 16 DE OCTUBRE AL 31 DE MAYO PRÓXIMO.

Horas de entrada y salida de los Correos; de la recogida de los buzones y despacho en las oficinas.

CORREOS.	SALIDA DE LA		LLEGADA Á LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion.
GENERAL. . . . .	8'40 mañana.	9'10 mañana.	4,45 tarde.	5 tarde.
Torrelavega y Asturias. .	2'30 tarde.	3'10 tarde.	9,37 mañ.	9,50 mañana.
Bilbao. . . . .	3 tarde.	»	»	10,30 mañana.
Línea Española.—Puerto Rico Habana y Veracruz.	El 20 de cada mes.		Los dias 1, 11 y 24 de cada mes	
Paquete Francés.—Puerto Rico Habana y Veracruz.	El 22 de cada mes.		Del 8 al 11 de cada mes.	
Id. id. para todos los puertos del Pacífico. . . .	26 de idem.		16 al 18 de idem.	

SERVICIO DE REJA.

De 8 á 12 de la mañana y de 5'30 á 7'30 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y de certificados.

RECOGIDA DE LOS BUZONES.

Para el correo General é Interior.

Los de la capital. . . . á las 7'40 mañana.  
El de esta Administracion » 8'20 id.  
El de la Est. del f.-carril » 9 id.

Para Bilbao é Interior.

Los de la capital. . . . á las 2 tarde.  
El de esta Administracion » 2'50 id.

Para Torrelavega, Asturias é Interior.

Los de la capital. . . . á las 2 tarde.  
El de esta Administracion » 2'25 tarde.  
El de la Est. del f.-carril » 3 tarde.

CERTIFICADOS.

Para el Correo General.

De 6'30 á 8 mañana y de 4 á 6 tarde.  
RECEPCION Y ENTREGA DE PAPEL DEL ESTADO Y VALORES DECLARADOS.

De 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.  
Para el correo de Torrelavega y Asturias  
De 9 á 11 mañana y de 2 á 2'20 tarde.  
Para el de Bilbao y su línea.  
De 2 á 3 tarde.

RECLAMACIONES É INCIDENCIAS DE CERTIFICADOS.

De 11 á 12 de la mañana.

NOTA. El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, sea á razon de 40 cs. de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 10 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

EFEMÉRIDES DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.  
 PROPIEDAD DE LA DIRECCION DE ESTE PERIÓDICO.

Noviembre 24 de 1772.—El censo de la poblacion de Santander en este dia era el que en globo anotamos á continuacion, no haciéndolo detalladamente como en el expuesto en dias anteriores, por ser bastantes las caserías y afueras insignificantes con 1, 2, 4 y 6 vecinos y no permitir la forma de las efemérides hacerlo de aquel modo.

Santander tenia, vecinos. . . . . 1014

Y los pueblos:

Cueto.	136	} 517
Monte.	130	
San Roman.	102	
Peña-Castillo.	149	

1531

Noviembre 25 de 1846.—El Ayuntamiento de Santander acuerda en este dia «que se instalaran por cuenta de quien correspondiese, las tropas que se habia dispuesto vinieran á embarcarse en este puerto para trasladarse al Ecuador.»

Este asunto dió mucho que escribir á la prensa y que hablar en las Cortes y revistió no poco interés político que hubo necesidad de trabajar mucho para desvirtuar.

Las tropas que vinieron á Santander ascendian á unos 1200 hombres, en su mayor parte, gente aguerrida. La oficialidad, destinada á las armas de infantería, caballería y artillería era brillante; jóvenes en su mayoría, uniformados vistosa y elegantemente, luciendo algunos en su pecho honrosas condecoraciones, vinieron aquellos oficiales á ocupar un puesto distinguido con los jóvenes más conocidos y animados de la ciudad, alternando amistosamente con ellos, presentándose juntos en los paseos, asistiendo á los bailes de las sociedades y á los espectáculos, que solia amenizar de cuando en cuando su escogida y numerosa charanga.

La clase de tropa, algun tanto turbulenta no dejó de inspirar temores, y para disolverla hubo necesidad de tomar bastantes precauciones.

Venia al frente de la expedicion el General Flores, que pretendia cambiar el personal y la política del Gobierno del Ecuador, sobre lo cual se hicieron mil conjeturas. Evitando comentarios diremos que en informacion levantada más tarde por el Congreso, se hacian duros cargos á varias entidades y principalmente á la Reina Cristina, diciéndose: «La famosa República del Ecuador, fué efectivamente acogida y apadrinada por el Gobierno con el objeto de colocar en un trono del continente americano, con el nombre de D. Juan I, á uno de los hijos de los duques de Riánsares.»

Esta agresion injustificada, cuántos disgustos hubiera traído á España, poniéndola en choque con las potencias europeas y con las repúblicas de América que tan cerca tienen el punto donde vulnerarnos.

Encargáronse de defender á doña Maria Cristina los eminentes y afamadísimos jurisconsultos señores Cortina, Diaz Perez y Acevedo. Antes habia escrito D. Angel Agustin Argüelles, á quien tuvimos aqui, designándosele por el secretario del general Flores, lo que sigue:

«Es uno de los cargos que se hacen á la augusta señora doña Maria Cristina de Borbon, el de la supuesta participacion en la expedicion del Ecuador. Esto, al par que contra la madre de nuestra reina, envuelve un ataque aun más fuerte contra el desgraciado Flores; y yo no debo callar ante sensacion tan innecesaria, máxime cuando mi calidad de apoderado, reúne la de haber sido la persona que intervino á la par de Flores en aquella malhadada expedicion. Cumplo, pues, á mi deber declarar, que ni aquel buscó á la reina madre ni menos esta señora le prestó apoyo de ningun género, y aun puedo asegurar que ni de tal asunto le habló jamás; patentizada esta verdad, fué lo que obligó á lord Palmerston á consentir en la devolucion de los buques que, como propiedad de dicho general Flores, se habian embargado á la sazón en Londres, como resultado de las calumnias que los enemigos de aquel han propalado.»

Aquí permanecieron los del Ecuador algunos meses.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL

48.000.000 rs. vn. efectivos.

PRIMAS Y RESERVAS: RVN. 106.319.768'47

Sub-directores en Santander: para incendios y vida, Pedro del Hoyo; para marítimos, Hijo de Porrua y Compañia.

SINGER

13 BLANCA, 13.

SANTANDER.

¡GOLOSOS!

En el café Tanberlick calle de Puerta-la Sierra, hay jaion en dulce riquísimo.

NOTICIAS.

Los Sres. del Rio hermanos, han adquirido la propiedad de la magnífica imprenta que tenia en Camargo el periódico *La Verdad* que se publicaba en aquel pueblo.

Con este motivo, introduciremos ahora en nuestra humilde publicacion algunas de las mejoras que tenemos proyectadas y que irán conociendo nuestros abonados á medida que los elementos de que vamos á disponer nos lo permitan.

La imprenta ha sido ya traída de Camargo y está siendo montada en la planta baja de la casa núm. 4 de la calle de la Primera Alameda, propiedad de D. Fernando del Rio.

Como estas obras nos distraen no poco, el número de anteayer le recibirian los suscritores algo retrasado y

en unos dias saldrá con algunos descuidos, hasta que la instalacion de la nueva imprenta sea un hecho.

Damos estas explicaciones, para suplicar á nuestros lectores nos dispensen las faltas que puedan observar en el CORREO, en la seguridad de que muy pronto entraremos en un período normal, y nos podremos consagrar otra vez de lleno á las tareas que el deber nos impone.

D. Bernabé Irún ha resultado elegido por sorteo para cubrir una vacante que existia en esta junta de asociados.

Mañana se celebrará en el inmediato sitio de Corban la renombrada romería de Santa Catalina, que con tanta concurrencia ha tenido lugar otros años.

Desde las primeras horas del dia se situarán los coches de plaza frente al café del Occidente, para conducir á los romeros que lo deseen.

En el Seminario habrá solemnes funciones religiosas, y, segun nos dicen, si el tiempo mejora, irá la música.

ca de la Casa de Caridad para amenizar la fiesta.

El ayuntamiento ha acordado que se tomen algunas medidas de precaución en nuestro teatro.

Nuestros estimados amigos Belisario Santocildes y D. Rogelio Sobarzo han escrito una bonita habanera, letra del primero y música del segundo, titulada *La Caridad*. La poesía está basada en las desgracias ocurridas en Cuba y Filipinas.

Los autores tienen el propósito de imprimirla, y tan pronto como esto sea un hecho, se pondrá á la venta.

Si como se dice, se llegara á celebrar en nuestro teatro una función á beneficio de los desgraciados de aquellas islas, tendrá el público ocasión de conocer las producciones que motivan este suelto.

Se ha dispuesto que el Sr. Alcalde se ponga de acuerdo con el dueño de la casa número 1 de la calle del Rincón sobre indemnización de terrenos.

Por real orden de anteayer, se ha dispuesto se suspenda la entrega del edificio de Castro-Urdiales, conocido bajo el nombre de San Francisco, al Sr. Obispo de la diócesis.

La razón del gobierno en esta disposición se halla fundada en que antes de la real orden de enero de 1881, en que se cedia dicho edificio al Sr. obispo para conventos, se había cedido por anterior real orden al ayuntamiento de Castro para instalar escuelas.

Se han concedido veinte días de próroga al contratista D. Francisco Gomez, para ejecutar las obras de adquinado en el Muelle.

Se ha puesto á pique y está fondeado en el puerto de Vigo, el vapor *San Agustín*, del Sr. Marqués de Campo, cuyo buque, como saben nuestros lectores, embarrancó en el bajo de Cantareina.

Damos la noticia con toda satisfacción.

D. Rafael Martínez ha sido autorizado para rasgar un hueco de ventana en una casa de la Ruamayor.

El Consejo de ministros ha acordado nombrar Secretario del gobierno general de Filipinas á D. Fernando Fragoso, gobernador civil de esta provincia.

Si es á gusto del interesado, le felicitamos sinceramente; pero de todos modos sentimos muchísimo que el señor Fragoso salga de entre nosotros, donde cuenta con generales simpatías por el celo, la inteligencia y la actividad con que desempeña el mando civil de la provincia.

El Ayuntamiento ha desestimado una instancia del señor cura del lugar de Monte, relativa al ensanche de aquel cementerio.

En la sesión celebrada ayer por el ayuntamiento quedaron sobre la mesa:

Un expediente incoado por D. Prudencio Rentería; un informe de la comisión de Policía acerca del arreglo de la escuela de Monte, y el reglamento presentado para la plaza de químico que se proyecta crear en esta ciudad.

Muy en breve quedará establecido en la calle Calderon de la Barca, donde se ha de instalar la Audiencia, el alumbrado de gas.

D. Marcelino Oliveros establecerá un tiro de ballesta en una bodega de la calle de Vargas si obtiene para ello la competente autorización.

La Secretaría del ayuntamiento de San Pedro del Romeral se halla vacante y va á ser provista por concurso. Se concede el término de quince días para presentar solicitudes.

Nuestro estimado amigo D. Federico Bohigas salió en el vapor *Venemela*, del Sr. Marqués de Campo, con el empleo de segundo sobrecargo.

Deseámosle todo género de felicidades en su nuevo destino.

Se ha dispuesto que se coloque un farol para alumbrado de gas en la calle de San Celadonio.

Nuestra junta de salvamentos marítimos ha acordado formar el presupuesto del camino proyectado entre el Iaro y el Castillo de la Cerda, y adquirir una guindalesa igual á la que posee para prestar auxilio.

Ha fallecido en Panamá el subdito español Eugenio Giral, natural de Limpias, dejando noventa pesetas que se hallan depositadas en el Consulado de España en aquella Capital.

El vapor-correo *Ciudad de Cádiz*, llegó anteayer sin novedad á Coruña, continuando su viaje para la Habana.

Pasado mañana habrá ejercicios en las estaciones de salvamentos maríti-

mos establecidos en Somo y en La Cerda.

La sociedad humorística de *El Centorro*, se reunirá uno de estos días para organizar su proverbial carnavalesada.

Las aguas minerales de Caldas de Besaya han sido premiadas con medalla de bronce en la Exposición de Burdeos.

Es esperado en esta ciudad el eminente poeta D. José Zorrilla.

Al ir á separar ayer á dos individuos que se sopapeaban de duro en la calle Alta, recibió el guardia municipal de aquel punto un fuerte mordisco en el dedo pulgar de la mano derecha.

Respecto á criminalidad en esta población tenemos un dato que quisiéramos poderle publicar muy frecuentemente.

Hace doce días que no se ha presentado causa alguna en este juzgado de primera instancia.

Hé aquí el programa de la velada magna que tendrá lugar esta noche en el Casino Montañés.

#### PRIMERA PARTE.

1.º Sinfonía de la ópera *Norma*, por los señores Segura (D. J. y D. V.) Omeñaca, Escandon, Gonzalez y Requivila.—*Bellini*.

2.º Discurso por D. Abelardo Unzueta.

3.º Poesía por la señorita doña Joaquina Oliván.

4.º Poesía por Don Adolfo de la Fuente.

5.º Gran fantasía, por D. Belisario Gayé.

#### SEGUNDA PARTE.

1.º Sinfonía de la ópera *Campanone*, por los señores Segura (D. J. y don V.) Omeñaca, Escandon, Gonzalez y Requivila.—*Mazza*.

2.º Poesía por Isela.

3.º Poesía por D. Ricardo Olarán.

4.º Poesía por D. Belisario Santocildes.

5.º *La Coqueta*, polka característica, por los mismos señores del sexteto.—*Rosel*.

Con placer hemos sabido que nuestro estimado amigo y paisano D. Javier Riancho, ha terminado el estudio del ferro-carril en proyecto entre ésta ciudad y Ontaneda.

Reciba nuestra enhorabuena tan inteligente como activo ingeniero.

Nuestro querido amigo y paisano el aventajado joven D. Atanasio Fernandez Coño, ha sido nombrado Regente de la escuela práctica normal de Leon.

Cuatro mil quinientas pesetas ha señalado el ayuntamiento de Valladolid al Sr. D. José Zorrilla, como cronista de aquella ciudad.

En la semana próxima se anunciará la subasta pública del empréstito de 66.500 pesetas, que serán destinadas al mejoramiento de Maliaño.

Por el Sr. Gobernador civil de esta provincia se ha acordado declarar de necesidad la ocupacion de varias fincas sitas en el ayuntamiento de Villascusa, para realizar el proyecto de abastecimiento de aguas á esta ciudad.

Anteayer á las seis de la mañana se cometió un robo en el estanco situado en la Dársena. Los cacos dejaron (sin duda por falta de tiempo) 30 pesetas próximamente que en cobre estaban á la vista y la herramienta de que se habian valido para abrir la puerta.

Avisada por un sereno la dueña del estanco, echó de ménos 60 pesetas.

El reputado doctor homeópata Sr. Vilardell, ha determinado fijar definitivamente su residencia en esta ciudad.

Hé aquí las estaciones del ferrocarril del Norte que en breve se abrirán al servicio público:

Línea de Madrid á Hendaya.—Pozuelo, Villalba, Arévalo, Pozaldez, Dueñas, Villaquirán, Briviesca, Pancorbo, Vitori, Zumárraga, Veasain, Tolosa, Hernani, Pasajes, y Rentería.

Línea de Venta de Baños á Santander.—Frómista, Osorno, Alar, Quintanilla, Bárcena, Torrelavega y Boó.

Línea de Gastejon á Bilbao.—Alfaro, Calahorra, Haro y Orduña.

Línea de Barcelona á Alsásua.—Sabadell, Tarrasa, Manresa, Cervera, Bell-Lloch, Rainat, Monzon, Selgua, Sariñena, Grañeu, Huesca, San Juan, Casetas, Gastejon, Tafalla y Pamplona.

Se han concedido treinta dias de licencia por hallarse enfermo, al promotor fiscal del juzgado de primera instancia de Villacarriedo.

Damos las sinceras gracias á *El Eco de la Montaña* por la benevolencia con que trata á los autores de *Marianos ilustres de la provincia de Santan-*

*der*, por su felicitacion á los mismos, y por la recomendacion que se ha servido hacer del libro.

Prueba tan grande de compañerismo se la agradezco al colega en todo lo que vale.

El fin del mundo está ya muy próximo si hemos de dar crédito á lo que dice un diario de Paris, segun el cual se acaba de descubrir en la iglesia de Ober-Emmel, diócesis de Treveris, una antigua inscripcion que dice:

«Cuando San Marcos presente el cordero pascual, San Antonio festeje la Pascua de Pentecostés y San Juan venerare á Cristo Sacramentado en el día del Corpus, el mundo se llenará de gemidos y sollozos»

Las anteriores indicaciones cronológicas corresponden exactamente al Calendario de 1886, en cuyo año San Marcos (25 de abril), coincidirá con la Pascua de Resurreccion; San Antonio (13 de Junio), con la de Pentecostes, y San Juan (24 de Junio) con el Corpus.

La misma profecia se encuentra en Nostradamus, que señala á 1886 como el año funesto de este siglo.

Esta noche tendrán lugar en el teatro mecánico las funciones siguientes:

A las 6.—El médico á palos (dos actos).—Extremo de Rosita.

A las 7.—Soltero y Casado (dos actos).—Extremo de Heráclito y Demócrito.

A las 8.—Percances de D. Cipriano (dos actos).—Rosita.

A las 9.—El secreto en el espejo.—La gruta misteriosa.—(2 actos.)

Han quedado constituidas las juntas locales de socorros para Cuba y Filipinas en Laredo, Potes, Castro-Urdiales y Reinosa.

Mañana se pondrá en escena en nuestro teatro la preciosa zarzuela en tres actos nominada *Jugar con fuego*.

El conocido filántropo D. José Muñoz trata de construir una barriada á sus expensas en Alicante, destinada á la clase obrera, y la cual llevará por título *La Caridad*.

Pasado mañana, si lo permitiese el tiempo, daría su funcion de despedida en la plaza de toros, la notable compañía acrobática que dirige el renombrado artista Primitivo Vidal, conocido por el *hombre volador*.

Anteanoche á las once fueron conducidos á la perrera dos individuos de medianos antecedentes, por haberles

sorprendido con una carabina por los Pirineos el sereno Baltasar Rivas.

## COTIZACION OFICIAL DEL DIA 23.

Obligaciones hipotecarias del ferrocarril del Norte, especiales de Alar á Santander, á 112'75.

El Adjunto de turno, *Pablo Maria Martinez*.

## FONDOS PUBLICOS.

### ULTIMAS COTIZACIONES.

MADRID 23.

Renta perpétua interior del 3 por ciento.	27'97 1/2
Obligaciones generales de ferro-carriles.	55'60
Deuda amortizable del 4 por 100.	78'00
Acciones del Banco de España.	410
Billetes del Tesoro de Cuba.	98'70
Londres.	47'25
Paris.	4'91

## CORREO INTERIOR.

### ¡ARRÁNCAME EL CORAZON!

Dura, insensible mujer  
A quien idolatro tanto,  
¿Por qué desprecias el llanto  
De mi amargo padecer?  
¿Será que acaso al nacer  
Quiso hacerte la hermosura  
Tan hermosa como dura,  
Tan dura como insensible  
Para gozar impasible  
Con la agena desventura?

Búrlate, Ana, búrlate  
De mis ardientes amores,  
Y arroja al suelo las flores  
Que amante te consagré.  
Desprecia la ciega fé  
Que mi corazon encierra:  
A viva la cruda guerra  
Que me despedaza el alma...  
Ríete con esa calma  
Sarcástica que me aterra.

Ay! goza, Ana, tu alegría,  
Entona alegres cantares,  
Y en tanto corred á mares  
Lágrimas del alma mia!  
No te duela la agonía  
Que me depara la suerte,  
Y si acaso te divierte  
Ver que muero de sufrir,  
Yo sufriré hasta morir  
Porque goces con mi muerte.

Desdeña el hondo quejido  
De mi dolorido pecho,  
Destrozado ya y deshecho  
Y en mil pedazos partido.  
Ensordezca, Ana, tu oído  
Si te hablo de mi pasión;  
Mata mi última ilusión.  
Y cuando amor me acongoje  
Y ante tus plantas me arroje,  
¡Arráncame el corazon!

F.

**VARIEDADES.**

**EXPEDICION BALNEARIA.**

*La vacunacion en Torrelavega.—Puente-Viesgo.—Ontaneda y Alceda.—Caldas de Besaya.—Liérganes.—Solares.—Hoznayo.—Los talleres de Corcho e Hijos.—El Lazareto de la Pedrosa.*

Con el objeto más que nada de descansar unos días de la azarosa vida que en este Madrid lleva quien, como nosotros, dedica todas sus horas, con mejor ó peor fortuna, á emborronar cuartillas, á revolver papeles y á hojear libros y periódicos, no respirando más aire que el poco ó mucho que pueda contener su despacho, ni contemplando más horizonte que el que limitan las paredes del mismo, salimos este verano, acompañados de nuestros distinguidos amigos, los señores Cruz Vazquez y Panelles, á hacer una breve excursión por la provincia de Santander, que ya en parte conocíamos, y á recorrer los establecimientos balnearios de la misma, algunos de los cuales tienen de antiguo universal fama. De paso para el establecimiento de La Hermita, al cual no llegamos por haberse conjurado en contra nuestra las lluvias, que con singular constancia nos acompañaron en casi todo nuestro viaje, y por no ser tampoco muy cómodos los medios de locomoción de que para el caso podíamos disponer, nos detuvimos en Torrelavega con intento de saludar—como tuvimos el gusto de hacerlo—á uno de los descendientes del gran Argumosa, al inteligente y aprovechado joven médico Dr. D. José R. Argumosa, hijo del catedrá-

tico de la Universidad de la Habana y senador, perdido poco há para la ciencia y la humanidad. El Sr. Argumosa nos proporcionó cuantas noticias le pedimos acerca de la vacuna animal que con tanto éxito cultiva y propaga entre sus convecinos con generoso desprendimiento. Tuvo dicho señor la buena suerte de descubrir el cow-pox en una vaca de su propiedad—como no ignoran nuestros lectores—y el buen tino de conservarla y cultivarla, trasmitiéndola de una á otra ternera. En el Instituto de Vacunacion que el Estado sostiene en esta córte hubo ocasion de ensayar esa vacuna, y los resultados correspondieron por completo á las esperanzas que se habian concebido.

Enterados por otro respetable profesor de Torrelavega, el Sr. Gonzalez, si no nos engaña la memoria, de la polémica que respecto á la bondad de la vacuna como profiláctico de la viruela habia sostenido el Sr. Argumosa en la prensa local con un señor Arnó, muy ilustrado agronomo, pero muy poco perito en materias de esta índole, que se metia á juzgar fundado en no sé qué instintiva repugnancia y en la autoridad de los Boëns y de los Fernandez Esnaola, tuvo el Sr. Argumosa la amabilidad de regalarnos un ejemplar de esos artículos, titulados: *Los adversarios de la vacuna*, que guardamos como un ejemplo más de lo generalizada que en esta benlita tierra está la opinion de que aquí todos servimos para todo. ¡Es mucho atrevimiento el meterse en tales honduras sin haber antes medido la profundidad á que puede caerse!

\*\*

De Torrelavega nos dirigimos á San Vicente de la Barquera, distante cuatro ho-

ras en diligencia, con ánimo, como antes decimos, de visitar el establecimiento de La Hermita—que á su vez dista otras cuatro horas de este último punto—cuyas aguas, que tienen nada menos que la temperatura de 61° C., nacen á 800 pasos al sur del pueblo del mismo nombre por dos manantiales situados á las orillas del Deva; mas no habiendo podido efectuar nuestro viaje nos volvimos á Torrelavega, y de allí nos encaminamos á Ontaneda pasando por Puente Viesgo, cuyo establecimiento se halla situado en la margen derecha del rio Pas, y á la parte de abajo del estribo derecho de un hermoso puente de piedra que une los dos barrios del pueblo. La situación, pues, del establecimiento no puede ser más pintoresca.

El establecimiento citado consta de dos pisos: en el inferior ó planta baja se hallan el manantial y un gabinete de baño, la fuente para beber y el baño general, más 10 cuartos con pilas de mármol, piedra ó azulejo. En algunos de estos cuartos están instalados los aparatos hidroterápicos, para pulverizaciones y demás, pareciéndonos un tanto reducidos para el objeto á que se destinan. En el piso principal está la sala de descanso con una fuente y los gabinetes del Administrador y del Director.

AL PÚBLICO

(Se continuará.)

IMP. Y LIT. DE F. FONS.

Somorrostro, 4.

Despacho, Ribera, 9.—Santander.

# JEREZ DEL ABUELO MARCA UNION ANDALUZA.

PROPIEDAD DE

## ANGEL LAZARO CRECI, DE JEREZ.

Este vino riquísimo está completamente acreditado en toda Europa siendo necesario en toda mesa de buen tono. Es un vino viejísimo de Jerez sin composición alguna, y por lo mismo lo recomiendan muchísimo los señores facultativos á toda clase de enfermos, pues les da vida como también les es muy útil á toda persona que padezca napetencia. El precio es á cinco pesetas botella en toda España.

Se halla de venta en casa de DON MAXIMO BOLADO, cuesta del Hospital, y en los principales Ultramarinos.

Para pedidos al por mayor, dirigirse á su propietario CALLE FUENCARRAL, 92, MADRID.

### AL PÚBLICO.

En el citado establecimiento de Doña Mónica Gomez, Mercado de Atarazanas, se espande:

- Lomo fresco á 4 reales libra.
- Jamon sin hueso á 8 id. id.
- Manteca á 4 25 id. id.
- Salchichas á 4 id. id.
- Tocino salado y fresco á 3 75 id. id.
- Huesos y menudos á 2 id. id.

Gran variedad en papeles de fantasía para señora.  
**Rivera, 9, Santander.**  
**F. FONTS.**  
 IMPRENTA, LITOGRAFIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

La antigua casa de D. Miguel Ruano de los Gallardos, establecida calle de la Blanca número 1 y 3-4.º se encarga de hacer la conversión de los abonados de licenciados del ejército de Cuba: en los valores que previene la Ley de 7 de Julio de este año.

Igualmente se encarga de hacer las reclamaciones que sean necesarias, para que puedan percibir sus créditos los padres ó herederos de los soldados fallecidos en aquella Isla.

### TRIPLE ANIS AROMATICO del PERRO PACO

El valenciano de la calle del Correo núm. 10, acaba de recibir una gran partida de dicho líquido que puede competir con los anisados de más fama por sus excelentes condiciones de gusto, aroma, diaphanidad y pureza.

También hay un carabanchel de clase muy superior.

En este comercio se ha recibido un gran surtido de zapatillas de invierno que se venden á precios sumamente económicos.

Además en dicho establecimiento encontrarán las personas que se dignen favorecerle un gran surtido de loza, cristal, calzado, cestería, esterería y otros á precios baratísimos.

**FERNANDEZ Y GUTIERREZ.**

2—Carbajal—2.

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielo-rasos.

Merced á su fábrica, movida á vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de Simon Paul. 15—17

TALLERES DE FUNDICION Y MAQUINARIA DE

**ANIBAL COLONGUES.**

San Fernando.—Alameda 2.<sup>a</sup>

Se venden pesas del sistema métrico decimal.

Se compran las del antiguo sistema.

ESCUELA DE DIBUJO Y PINTURA DE

**D. MANUEL ESCANDON.**

Plaza del Cuadro, número 2, piso 4.<sup>o</sup>

Una larga experiencia en el ejercicio del dibujo y del noble arte pictórico, habiendo sido discípulo de uno de los más célebres maestros de París, autorizan al director de la escuela que se anuncia á ofrecer sus lecciones á las personas que quieran aprender dibujo ó pintura, ya por vocación á seguir esta noble carrera, ya por el adorno moral que representa en toda persona esmeradamente educada.

Las horas de clase en la casa del profesor, serán las más convenientes á cada discípulo y los precios convencionales.

También se dan lecciones á domicilio á las horas que los discípulos designen.

Para más pormenores dirigirse al profesor.

Este se encarga de hacer retratos á precios muy arreglados tomados del natural ó de fotografía, de pintar fotografías de todos tamaños y de restaurar cuadros de cualquier género que sean.

6—8

A LAS SENORAS

**La Villa de París.**

Sucursal de M. Zorrilla y Sobrino, S. FRANCISCO, 10.

ALTAS NOVEDADES.

Se acaba de recibir un completo surtido para la estación de invierno. Casa especial en géneros para muebles.

**VAPORES CORREOS**

DE LA

**Compañía Transatlántica**

antes A. Lopez y Compañía.

SERVICIO PARA PUERTO RICO; HABANA

Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los días 4 y 25	DE CADA MES
	Valencia > 5	
	Málaga > 7 y 27	
	Cádiz > 10 y 30	
	Santander > 20	
	Coruña > 21	

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria), admitiendo carga y pasaje para dicho punto y también para VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Transatlántica, en combinación con el ferro-carril de Panamá y líneas del Pacífico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitás.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Paíta, Callao, Arica, Iquique, alcer, Coquimbo y Valparaiso.

Los que salen los días 20 de Santander y 21 de Coruña, toman también carga á flete corrido y pasajeros para Santiago de Cuba y para todos los puertos arriba citados de la América Central, Norte y Sur del Pacífico.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico, y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Darán más detalles en Santander, sus consignatarios los señores Angel o. Perez y Compañía, muelle, número 36.

**EUSTASIO SIERRA**

CALLE DE SAN FRANCISCO.

GRAN SASTRERIA.

Se hacen trajes á medida en 24 horas.

**DOCTOR VILARDELL**

MEDICO HOMEOPATA.

Consultas de 11 á 1.

**Santa Clara, 7, principal.**

**PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**

Servicio particular

Entre Santander, La Plata y el Pacífico.

Saldrá de este puerto el 17 Diciembre el magnífico vapor

**PATAGONIA.**

Para Coruña, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y puertos del Pacífico sin trasbordo.

Admite pasajeros para los puertos citados, así como para Buenos-Aires, y carga para el Brasil, Montevideo y el Pacífico.

Los señores cargadores se servirán pedir cabida con quince días de anticipación á la fecha de salida.

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse en Santander á los Sres. DORIGA E HIJOS Y BOTIN, Agentes de la Compañía calle de Hernan-Corés núm. 4.

**VV PORES-CORREOS**

DEL

**MARQUÉS DE CAMPO**

LINEA TRASATLANTICA.

servicio mensual regular CON ITINERARIO FIJO.

El vapor-correo

saldrá de Santander el de para los de Coruña, Vigo, Cádiz, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos directamente, y para los de Ponce, Mayagüez, Puerto-Plata, Santo Domingo, La Guayra, Santiago de Cuba, Barracoa, Gibara, Nuevitás, Kingston, Cartagena, Santa Marta, Barranquilla y Colon, con trasbordo á los vapores-correos de Marqués de Campo, que hacen el servicio entre las Antillas y Golfo de Mejico.

Para fletes y demás antecedentes.

En Madrid: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7.

En Santander: Oficinas del Excmo. Señor Marqués de Campo, Muelle, 25.

En Bilbao: D. Epifanio Ablanado.

En San Sebastian: D. Juan de la Peña Rodrigo.

**GRAN BAZAR**  
DE  
**SAN FRANCISCO**  
DE  
**JOSE UBIERNA,**  
frente á la iglesia  
SANTANDER.

Cristalería, porcelana, camas, etc.  
Escopetas, revolvers y artículos de caza de las mejores fábricas de Europa.  
Cubiertos, cuchillería, bisutería fina, lámparas y quinqués de todas clases.  
Artículos de piel de Rusia. Gran surtido de albums para retratos, y Perfumería.

**ECONOMÍA DOMESTICA.**

En la carnicería y salchichería de don Vicente Campo, Pescadería 1 y 2 se vende:  
Lomos de cerdo adovados á 2 y medio reales libra.  
Tocino fresco á 32 cuartos libra, y salado á peseta.  
Salchichon superior de Vich á 14 reales libra.  
Jamones de todas clases y precios.  
Salchichas finas, blancas y encarnadas á 5 y 4 reales libra respectivamente.  
CARNERO DE BURGOS, lo hay todos los dias á 3 reales libra.  
Pescadería, locales 1 y 2.

**AMIAMA Y ROBLES.**

Taller de pintura; se encargan de toda clase de dibujos para bordados; especialidad en transparentes, adorno y jeta; se imitan mármoles, maderas y bronce.  
Alameda Primera, 4.

**MARINOS ILUSTRES**  
DE LA  
**PROVINCIA DE SANTANDER**

POB  
**D. JOSE ANTONIO Y ALFREDO DEL RIO**

El Boletín de Comercio, San Francisco, 15, enfresuelo.

Se vende en la imprenta del Boletín de Comercio, San Francisco, 15, enfresuelo.

Su precio, VEINTE REALES.

**TENEDURÍA DE LIBROS**

POR  
partida doble, y cálculo mercantil.

Emilio Nieto y del Rio, dedicado há muchos años á la profesion del Comercio, da lecciones de dichas asignaturas por un método fácil, sencillo y claro.  
Horas y precios convencionales.  
Cuesta de la Atalaya, núm. 1 piso 4.º

**DEPÓSITOS DEL SR. MAZARRASA.**

MENDEZ NUÑEZ 12.

**CARBON MINERAL INGLES.**

A cinco y medio reales quintal á domicilio.  
Por mayor, á precios convencionales.  
Tambien hay carbones Cardiff y Gijon.  
10-1

**CANTARES DE UN VIEJO**  
**ESCRITOS EN EL SARDINERO**  
POR  
**TEODORO GUERRERO.**

SEGUNDA EDICION.

Acaban de recibirse ejemplares de la segunda edicion en la librería de D. Luciano Guierrez, calle de San Francisco, y en el establecimiento de D. Telesforo Martinez, calle de la Blanca; se venden á peseta.  
Tambien se ha recibido nueva remesa de todas las obras de D. Teodoro Guerrero.

**FABRICA DE CALZADO**

LA ESPAÑOLA

Puente n.º 8 Santander Puente n.º 8

Surtido general en toda clase de calzado.  
Grandes novedades en satenes, ruseles y sedas de todos colores, para calzados de señores y niños.  
Surtido de Brodequines de campo, hechos á máquina.

**LEANDRO FOTOGRAFO.**

DE LA REAL CASA.

Plaza Vieja, número 4.—Santander.

En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo.

Especialidad en reproducciones y retratos de niños.

Horas de trabajo de 9 á 5.

Se trabaja todos los días, aunque esté nublado.

**PLAZA VIEJA, 4.**

SANTANDER.

**Taller de Mieres.**

San Francisco, 28.

SANTANDER.

Guarniciones para coche, sillas de montar, artículos de viaje y calzado de todas clases.

**BERNABÉ CENTENO**

ZAPATERO DE LA REAL CASA.

Este antiguo industrial establecido en la calle de la Blanca, núm. 30, hace presente al público, para complacer á su numerosa parroquia se ha visto en la necesidad de abrir otra tienda de calzado en la misma calle núm. 37 y al lado de la paraguetería del señor Gisbert, donde encontrarán los favorecedores que le honren con su confianza, toda clase de calzado para señoras, caballeros y niños las mayores novedades del reino y extranjero, los mejores calzados propios para teatro, bailes y soirées como así mismo un buen surtido de botas de montar, de campaña y caza.

El gusto, elegancia, prontitud y economía que tiene acreditado en su antiguo comercio, le hacen confiar en que el público acudirá con la misma confianza á su nuevo Establecimiento.

NO CONFUNDIRSE.

**30 y 31 Blanca, 30 y 34.**

Al lado de la paraguetería de Gisbert.

**VAPORES CORREOS**

DEL

**MARQUES DE CAMPO**

NUEVA LINEA REGULAR

A LA AMERICA DEL SUR Y OCCÉANO PACÍFICO

Servicio mensual.

El vapor

saldrá de Santander el de Noviembre para Coruña, Vigo, Lisboa, Cadiz, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso y Callao de Lima.

Admitirá carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los demás del Pacífico hasta Colon.

Para fletes y demás antecedentes:

En Madrid: oficinas del Excmo. Sr. Marques de Campo, Cid, 7.

En Barcelona: Sres. Borrell y Compañía.

En Santander: Oficinas del Excmo. Sr. Marques de Campo, Muelle

En la Coruña: Sres. Balbuena y Closas.

En Vigo: Antonio Lopez Neira.

En Bilbao: D. Epifanio Ablanado.